

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 27 de junio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.*

#### COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE CÁDIZ

#### EDICTO

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita. El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación del Gobierno de Cádiz, sita en C/ Sánchez Barcaiztegui, núm. 3, 3.ª, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

N.I.E.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
03201017158	ISABEL CORTES MACÍAS C/ Sancho Panza, N° 1 - 3° B 11207 - ALGECIRAS (CÁDIZ)
08201019987	FERNANDO GARCÍA MONTEROS POL C/ Nazaret, N° 1 11204 - ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201016516	FRANCISCO JOSÉ GARCÍA ORTIZ C/ Camachuelo, N° 12 11205 - ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201019021	FRANCISCA GRANJA ALBA Avda. Príncipes de España, N° 13 - 4° A 11203 - ALGECIRAS (CÁDIZ)
08201019972	ROSA MARÍA ROMERO JUAREZ Urb. Torres de San García, N° 2 11201 - ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201020692	JESÚS MARÍA GÓMEZ MALVAR Ctra. Marquesado Km. 5 Venta Curro 11130 - CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ)
03201017543	JOSÉ MARÍA VELA NARVÁEZ C/ Antonio Vivaldi, N° 2 - 1° 11140 - CONIL DE LA FRA. (CÁDIZ)
03201016776	FRANCISCO J. SANTOS-RODRÍGUEZ JURADO C/ Molineros, N° 23 41100 - CORIA DEL RIO (SEVILLA)
03201016771	FRANCISCO J. SANTOS-RODRÍGUEZ JURADO C/ Molineros, N° 23 41100 - CORIA DEL RIO (SEVILLA)
03201018847	JOAQUÍN ALVAREZ DANERIS C/ Cruz Verde, N° 57 - 3° C 11510 - PUERTO REAL (CÁDIZ)
03201016691	ANTONIO ARAGÓN ALVARADO Urb. Almendros, N° 2 C 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)
03201017455	JOSE ANTONIO CAMACHO PERDIGUERO C/ Lugar del Obispo, N° 179 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)

N.I.E.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
03201019837	CLARA MORA MARTÍNEZ Y PEDRO NAVARRO BERNAL C/ Los Arcos, N° 14 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
03201016705	DIEGO SUAREZ GARCÍA C/ Paco Ayala, N° 3 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
03201017100	FRANCISCO J. CARRASCO GÓMEZ C/ Lepanto, N° 8 11100 - SAN FERNANDO (Cádiz)
03201022500	SARA VÁZQUEZ ANCHUELA C/ Rodrigo de Triana, N° 5 23740 - ANDUJAR (Jaen)

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación del Gobierno de Cádiz, que remitirá el expediente al órgano judicial competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 27 de junio de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Jiménez Barrios.

*ANUNCIO de 8 de julio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Tendido 2 Organizaciones, S.L.

Expte.: 11/441/2011/ET.

Infracción: Grave al artículo 15.a) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 9.6.2011.

Sanción: Multa de ciento treinta euros (130 €).

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 8 de julio de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Jiménez Barrios.

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 5 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica comunicación de reintegro de 11 de abril 2011, sobre expediente que se cita.*

Intentada la notificación, sin éxito, de la comunicación de reintegro de expediente núm. D018/11, de fecha 11 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a don